

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2014.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 18 de febrero de 2014.
- Se amplía la calificación de actividad molesta en vía de trámite de estación de servicio con instalaciones de suministro de GLP y cambio de titularidad a favor de “Carburantes Ntra. Sra. de Peñarroya, S.L.” en Crtra. CR-141, p.k. 3.710.
- Se concede licencia de obra mayor para ejecución de instalación de GLP en estación de servicio en Crtra. CR-141, p.k. 3,710 que promueve “Carburantes Ntra. Sra. de Peñarroya, S.L.”.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 1/2014 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 113.868,21 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se desestima el recurso de reposición que plantea un particular contra el acuerdo municipal de 4 de febrero de 2014 por daños sufridos en su vehículo.
- Se conceden ayudas por diferente cuantías a la instalación de empresas de jóvenes emprendedores a:
 - D^a. Pilar Fernández-Montes Jiménez, por la actividad de Asador de Pollos en calle Cruces, 5.
 - D^a. Sandra Ramiro Serrano, por la actividad de peluquería en C/ Toledo, 26.
- Se acepta la petición de reformulación del proyecto presentado por Lazarillo, T.C.E., en la convocatoria de subvenciones de actividades culturales 2013, de forma que la subvención concedida pase a ser de 5.962,43 euros con arreglo al presupuesto ahora aportado.
- Se concede la baja en el contrato de arrendamiento de oficina en el Centro de Empresas que formula “Anphec Biolabs, S.L.” con efectos del 28 de febrero actual, a petición de la Sociedad interesada.
- Se adscriben alumnos en prácticas en diversos servicios Municipales.
- Se concede el aplazamiento de pase a segunda actividad que demanda un Policía Local, siempre que supere el debido informe del Tribunal Médico como indican los Arts. 112.3 y 115 del Reglamento de la Ley de Coordinación de Policía Locales de Castilla La Mancha.
- Se autoriza ocupación de vía pública con expositor de zapatos en la calle Empedrada que demanda su titular.
- Se archiva por caducidad el expediente de actividad de venta menor de carnes y salazones en calle Virgen de la Paz, 11 que promovía “Disfrio, S.L.”

Manzanares, a 7 de marzo de 2014

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL